

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2013

Guayaquil, 3 de julio del 2014

Señores,

ACCIONISTAS DE CENAG S.A.

Ciudad.-

Pongo en conocimiento de la Junta de Accionistas en calidad de Gerente General de CENAG S.A. y en cumplimiento a lo que establece las disposiciones emanadas por los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencias de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el Informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013.

En general la empresa ha desarrollado sus actividades administrativas financieras en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS para Pymes dictadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y por los estatutos de la Compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la Compañía.

A continuación detallo los aspectos sobresalientes que han producido en los ámbitos administrativos y financieros de la compañía.

1.- ADMINISTRATIVO.-

En la parte administrativa considero que es el momento de darle una estructura administrativa a nuestra empresa, estructura que debe ser ir informado por etapas a fin de no recargarla de costos administrativos innecesarios.

A) DOCUMENTOS.- Contamos con todos los documentos que nos permiten funcionar como una empresa legalmente constituida.

2.- FINANCIERO.-

A) OBLIGACIONES.- Nuestras obligaciones con los proveedores locales, Tributarias y Patronales que afectan al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a las leyes que rigen y dentro de los plazos determinados.

Además informo que la Compañía CENAG S.A. en el presente año ha obtenido una utilidad de US\$23,979 la misma que esta puesta a consideración de los socios.

Agradeciendo por la confianza y colaboración puesta a manifiesto por Uds. Se suscribe.

Atentamente,


Dra. Marena María
GERENTE GENERAL